



INTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL
LITECOM

Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato Técnico Comercial
Resolución 30-49-0697 del 16 noviembre de 2012
Nit. 805.027.973 - 9 - Dane: 176364000716



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
I.E.T.C.L-IN-010-2025

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACION DEL SALON DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL LITECOM”

Jamundí, 28 de noviembre de 2025.

De conformidad con el Acuerdo No 01 del 30 de marzo de 2023, Adquisiciones de bienes y/o servicios desde los cuatro (04) SMMLV y un (01) peso hasta veinte (20) SMMLV, Mediante el cual se adopta el Manual de Contratación para el Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LITECOM**, se procede a realizar la verificación de las propuestas presentadas dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del proceso No. **I.E.T.C.L-IN-010-2025** así:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	Valor de la Oferta IVA Incluido
1	FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO	900592621-8	\$25.348.956

De conformidad con lo previsto en el Numeral 6.2.5 del Acuerdo 001 del 30 de marzo de 2023 el cual indica:

“6.2.5. El comité evaluador y/o el supervisor realizará la verificación de los requisitos habilitantes y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la contratación de Adquisiciones de bienes y/o servicios.

La propuesta seleccionada será la que cumpla con los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, cumpla con las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo y tenga las mejores condiciones desde el punto de vista económico, en concordancia con el numeral 6.2.4 de este Acuerdo”.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que la propuesta del proponente **FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO con NIT. No. 900592621-8**, es la mejor desde el punto de vista económico, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes así:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Propuesta económica	X		
Hoja de vida de la función pública para persona natural, debidamente diligenciada	X		
Fotocopia cedula de Ciudadanía	X		
Copia Libreta Militar (Hombre menor de 50 años)	X		



INTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL
LITECOM

Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato Técnico Comercial
Resolución 30-49-0697 del 16 noviembre de 2012
Nit. 805.027.973 - 9 - Dane: 176364000716



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
I.E.T.C.L-IN-010-2025

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACION DEL SALON DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL LITECOM”

Certificado de Estudios			NO APLICA
Antecedentes profesionales COPNIA			NO APLICA
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República.	X		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	X		
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional.	X		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		
RUT	X		
Certificación del cumplimiento del pago de seguridad social integral (Pensión y Salud)	X		
Certificación bancaria	X		
Al menos una certificación de experiencia que sea a fin con el objeto de la presente convocatoria	X		

Así mismo, se procede a realizar la verificación técnica de conformidad con lo solicitado en la invitación pública, numeral 1.1. “Especificaciones Técnicas o condiciones del servicio”, de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Mantenimiento correctivo de la red eléctrica interna, consistente en la identificación, corrección y normalización de fallas asociadas a corto circuito, incluyendo pruebas de funcionamiento.	X	
2	Suministro e instalación de elementos de iluminación tipo reflectores, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para el espacio intervenido.	X	
3	Adecuación superficial de muros del salón, mediante labores de resane y estucado para corrección de imperfecciones y mejoramiento del acabado existente.	X	
4	Mantenimiento y reparación del cielo falso existente, incluyendo ajuste, reposición y fijación de elementos afectados, sin modificación estructural.	X	
5	Adecuación e instalación de guarda escobas, como complemento de acabado y protección de muros en las áreas intervenidas.	X	
6	Adecuación locativa menor, consistente en el cierre del vano de la	X	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL
LITECOM

Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato Técnico Comercial
Resolución 30-49-0697 del 16 noviembre de 2012
Nit. 805.027.973 - 9 - Dane: 176364000716



INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S)
I.E.T.C.L-IN-010-2025


“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACION DEL SALON DE LA PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL LITECOM”

	puerta existente y la habilitación de un nuevo espacio para puerta en ubicación definida, sin alterar la estructura del inmueble.		
7	Suministro e instalación de puerta, incluyendo accesorios, herrajes y ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.	X	
8	Adecuación funcional del baño interno, mediante labores de mantenimiento, ajustes locativos y reposición de elementos necesarios para su correcto uso.	X	
9	Suministro e instalación de elementos eléctricos y de iluminación interna, que incluyen tomas corrientes, interruptores y luminarias, garantizando su correcta conexión y funcionamiento.	X	
10	Suministro e instalación de tapete amortiguador de seguridad, destinado al salón de primera infancia, elaborado en material adecuado para la absorción de impactos por caídas, contribuyendo a la prevención de lesiones y al mejoramiento de las condiciones de seguridad del espacio educativo.	X	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

En cumplimiento del Acuerdo No 01 del 30 de marzo de 2023, Adquisiciones de bienes y/o servicios desde los cuatro (04) SMMLV y un (01) peso hasta veinte (20) SMMLV, Mediante el cual se adopta el Manual de Contratación para el Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LITECOM**, se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes, especificaciones técnicas y el valor de la propuesta presentada dentro del presupuesto asignado, la cual asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$25.348.956)**, se sugiere a la Institución Educativa, adjudicar el presente proceso, y realizar Contrato a **FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO** con NIT. No. **900592621-8**, por **CUMPLIR** con todas las especificaciones técnicas requeridas en la convocatoria y ser la más favorable para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL LITECOM**.

Atentamente,


JUDITH CAICEDO NAGLES
ORDENADORA DEL GASTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL LITECOM